

Informaciones de anoche

INSTANTANEAS

Ya somos ciudadanos

Don José Sánchez Guerra, que al decir de los liberales recalcitrantes y de los extremistas del revolucionarismo era la máxima representación de las tendencias reaccionarias, que alcanzaron acerbá expresión en el año 1917 cuando Sánchez Guerra era ministro de la Gobernación y la huelga de Agosto encendió las pasiones y segó tantas vidas en los Cuatro Caminos y en la cárcel modelo de Madrid; el Sánchez Guerra así que cazó al comité y que cuando lo tuvo a buen recaudo, satirizó mordaz, si no una deserción al menos una posible rendición de cobardía; el político español tan combatido por las más puras esencias de la libertad, ha tenido la gallardía, al mes escaso de gobernar en España, de restituir a todas sus provincias las garantías ciudadanas, esas garantías constitucionales cuya ausencia de años tanto enfadaban ahora a Romanones y que tan convenientemente cercenadas las creía en sus etapas de mando.

Sánchez Guerra conservador, astuto, esecionario y perseguidor implacable de las clases que más necesitan de garantías para desarrollar sus planes societarios y concretar sus pretensiones ideales, ha sido el gobernante que apenas iniciada la era de su mando nos ha devuelto lo que otros mantuvieron tan en merma.

Lo celebramos en lo más íntimo de nuestras convicciones, y lo deploramos por Silió, Músitu y demás ponchos que comulgan en la arcaica ideología «del paio y tente tiesto».

El decreto saludable por virtud del cual se reintegra a los españoles al ejercicio de sus derechos cívicos fundamentales, ha venido también a purificar el gabinete Sánchez Guerra... Va a verse libre, al parecer, del semitismo de Cambó y de los momifitantes continuadores del fracasado mauritismo...

Auras de impulsos nuevos necesita España para que la floración de las tan necesarias realidades trasciendan aromas y luz a todos los pechos encendiendo un único germen de patriotismo y de justicia.

Va no podrán los ponchos de menor cuantía entregarse al imperio de la corta inteligencia y del avieso instinto... Ya no habrá Herodes de Real orden que por caninos de nieve conduzcan descalzos, sin abrigo ni pan, a pobres niños inofensivos... Ni habrá esbirros ni corchetes que se avengan a complacer al zafio procurador sorprendiendo, provocando, maniatando vil y cobardemente a la persona del íntimo afecto del enemigo que, por noble y honrado, tiene segura la indemnidad.

Joaquín P. Madrigal.

De Fuente-Obejuna

La huelga de Peñarroya.—Ayer, hoy y todos los días, no dejan de llamar a mi puerta infelices criaturas demandando una limosna por el amor a Dios. Son mineros e hijos de los mismos, cuya huelga, que ya se prolonga demasiado, hace que el hambre clave sus garras en un pueblo que siendo feliz y próspero en otro tiempo, hoy sufre los horrores de un paro forzoso y desconsolador. Comenzadas las gestiones para esclarecer los hechos, dió por resultado el encontrar cincuenta arrobas de aceite en el molino de don Ildefonso Agüera.

Al ser interrogados Lara y Juárez, manifestaron que la aceituna la compraron de rebuasca, pero que no conocen a los vendedores, habiendo vendido 38 arrobas de aceite a Benito Cantarero Pulido, seis a Juan Lara Muñoz y que el resto había quedado para el dueño del citado molino de maquila.

Se les intervino también a dichos individuos dos cajones de pino que robaron del hospital en construcción y varias lomas de acero que el municipio tenía almacenadas en la plaza.

Los referidos sujetos fueron conducidos a la cárcel, y una vez en ella, Manuel Lara llamó al notario don Francisco del Prado y Porras, y ante dicho señor otorgó escritura de venta de media casa que posee desde hace cuatro meses, a Miguel Carpio Romero, en la cantidad de 1.600 pesetas.

Todo lo intervenido ha quedado a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Hurto de caballerías.—En la casa cuartel de la guardia civil de Fuente Palmera se presentó José Santacruz Mejías, guarda particular de la finca «Las Serenas Bajas», propiedad de don José Jiménez, denunciando que durante la noche se suponía hubieran sido hurtadas tres caballerías que había en la cuadra de dicha finca, y que no se han encontrado por aquellas inmediaciones.

Las gestiones que la guardia civil ha practicado para rescatar las caballerías de referencia no han dado el resultado apetecido.

Intento de violación.—Próxima a Fuencubierta, llamada Angeles Chacón Vitemper, de 30 años de edad, ha denunciado a la guardia civil, que en un olivar cerca de dicha aldea se le presentó José Peña Guerrero, de 18 años, haciéndole proposiciones deshonestas que ella rechazó y que entonces la arrojó al suelo con propósito de violarla, lo que no consiguió porque pudo desahucarse de él, emprendiendo acto seguido veloz carrera.

Inmediatamente se procedió a la busca de dicho individuo, que fué detenido a los pocos momentos e ingresado en la cárcel a disposición del juzgado del partido.

Robo y resaca de ovejas.—El comandante de puesto de la guardia civil de Zamoranos dió aviso de Luque, de que en la finca «Salobra», enclavada en el cerro Tocón, se habían extraviado veintiseis ovejas y dos borregos.

Comenzáronse las gestiones necesarias para rescatar el ganado de referencia, sabiendo la guardia civil que las ovejas citadas habían pasado por Priego y que dos sujetos que las conducían las habían dejado en el cortijo «Clavijo».

Trasladáronse allí los guardias manifestándoles el dueño Antonio Mata Delgado, que en efecto las habían dejado allí, y sospechando fuera dicho ganado de mala procedencia, dió aviso al comandante de puesto de Zagra, a donde se trasladó la guardia civil, haciéndose cargo del ganado y entregándolo en depósito a su dueño don Andrés Galisto Pérez.

Sospechándose que el autor del robo fuera un sujeto vecino de Buena, se trasladó a este punto la guardia civil, siendo detenido Juan Antonio Estévez Rosales, que se declaró autor del robo en unión de un primo suyo llamado José Porras Rosales, que también fué detenido, manifestando que dejaron las ovejas en el cortijo «Clavijo» con propósito de venderlas.

Ambos sujetos han ingresado, a disposición del juzgado, en la cárcel de Luque. Se desahucen tres robos.—Son detenidos los autores.—Resaca de parte de lo robado.

La guardia civil de Luque recibió un telegrama de Alcázar (Jaén), manifestándole, que del cortijo «Cantador» habían robado nueve cerdos; otro telegrama de Priego, diciendo, que del cortijo denominado «Catalán», se habían llevado ocho cerdos y otro telegrama de Buena, participándole haber robado veinte cabras del cortijo «Martín Sobrino».

Inmediatamente comenzaron las gestiones para descubrir los tres robos y detener a los autores, las cuales han dado un feliz resultado.

En diferentes días han sido detenidos Juan Antonio Estévez y Juan Manuel López, autores del robo de cabras del cortijo ya mencionado, «Martín Sobrino», y que fueron sacrificadas por la suetra del López, para la venta en la plaza.

Además, el Juan Antonio es el autor del robo de cerdos en Alcázar y en el cortijo «Catalán», siendo encubridores el Juan Manuel y Rafael Ruiz Sobrino. Estos últimos vendieron el citado ganado en Luque, por bajo precio, con consentimiento de los compradores.

Estos se llaman Juan Montilla, que se quedó con nueve, al precio de diez y ocho duros cada uno; Pedro López Carrillo, con tres, al mismo precio, efectuándose estas ventas, escondidos en el cortijo de «El Tio Calladillo», propiedad de José López Aznaga, que también compró dos a igual precio.

Robo de metales y objetos.—Comunican de Montilla que durante la noche y en la casa de don Miguel Arrabal Requena, sita en el número nueve de la calle de Juan Collín, han sido robadas ciento cincuenta pesetas en billetes, un par de gemelos de campaña y dos jampones.

Para cometer el robo los ladrones saltaron por las tapias del corral, valiéndose de una escalera de mano, agudereando las puertas y rompiendo los postigos de las mismas, dejando las cómodas, baules y alacenas en el mayor desorden.

Las gestiones que la policía y la guardia civil del indicado pueblo han efectuado para descubrir a los autores del robo, han resultado inútiles por no existir indicio alguno.

POR LOS PUEBLOS

Hurto de aceitunas.—La guardia civil de Villa del Río tuvo noticias de que los vecinos Manuel Lara Muñoz y Juan Antonio Juárez Moreno, habían cometido diferentes hurtos de aceitunas en las fincas de aquel término durante la recolección.

Comenzadas las gestiones para esclarecer los hechos, dió por resultado el encontrar cincuenta arrobas de aceite en el molino de don Ildefonso Agüera.

Al ser interrogados Lara y Juárez, manifestaron que la aceituna la compraron de rebuasca, pero que no conocen a los vendedores, habiendo vendido 38 arrobas de aceite a Benito Cantarero Pulido, seis a Juan Lara Muñoz y que el resto había quedado para el dueño del citado molino de maquila.

Se les intervino también a dichos individuos dos cajones de pino que robaron del hospital en construcción y varias lomas de acero que el municipio tenía almacenadas en la plaza.

Los referidos sujetos fueron conducidos a la cárcel, y una vez en ella, Manuel Lara llamó al notario don Francisco del Prado y Porras, y ante dicho señor otorgó escritura de venta de media casa que posee desde hace cuatro meses, a Miguel Carpio Romero, en la cantidad de 1.600 pesetas.

Todo lo intervenido ha quedado a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Hurto de caballerías.—En la casa cuartel de la guardia civil de Fuente Palmera se presentó José Santacruz Mejías, guarda particular de la finca «Las Serenas Bajas», propiedad de don José Jiménez, denunciando que durante la noche se suponía hubieran sido hurtadas tres caballerías que había en la cuadra de dicha finca, y que no se han encontrado por aquellas inmediaciones.

Las gestiones que la guardia civil ha practicado para rescatar las caballerías de referencia no han dado el resultado apetecido.

Intento de violación.—Próxima a Fuencubierta, llamada Angeles Chacón Vitemper, de 30 años de edad, ha denunciado a la guardia civil, que en un olivar cerca de dicha aldea se le presentó José Peña Guerrero, de 18 años, haciéndole proposiciones deshonestas que ella rechazó y que entonces la arrojó al suelo con propósito de violarla, lo que no consiguió porque pudo desahucarse de él, emprendiendo acto seguido veloz carrera.

Inmediatamente se procedió a la busca de dicho individuo, que fué detenido a los pocos momentos e ingresado en la cárcel a disposición del juzgado del partido.

Robo y resaca de ovejas.—El comandante de puesto de la guardia civil de Zamoranos dió aviso de Luque, de que en la finca «Salobra», enclavada en el cerro Tocón, se habían extraviado veintiseis ovejas y dos borregos.

Comenzáronse las gestiones necesarias para rescatar el ganado de referencia, sabiendo la guardia civil que las ovejas citadas habían pasado por Priego y que dos sujetos que las conducían las habían dejado en el cortijo «Clavijo».

Trasladáronse allí los guardias manifestándoles el dueño Antonio Mata Delgado, que en efecto las habían dejado allí, y sospechando fuera dicho ganado de mala procedencia, dió aviso al comandante de puesto de Zagra, a donde se trasladó la guardia civil, haciéndose cargo del ganado y entregándolo en depósito a su dueño don Andrés Galisto Pérez.

Sospechándose que el autor del robo fuera un sujeto vecino de Buena, se trasladó a este punto la guardia civil, siendo detenido Juan Antonio Estévez Rosales, que se declaró autor del robo en unión de un primo suyo llamado José Porras Rosales, que también fué detenido, manifestando que dejaron las ovejas en el cortijo «Clavijo» con propósito de venderlas.

Ambos sujetos han ingresado, a disposición del juzgado, en la cárcel de Luque. Se desahucen tres robos.—Son detenidos los autores.—Resaca de parte de lo robado.

La guardia civil de Luque recibió un telegrama de Alcázar (Jaén), manifestándole, que del cortijo «Cantador» habían robado nueve cerdos; otro telegrama de Priego, diciendo, que del cortijo denominado «Catalán», se habían llevado ocho cerdos y otro telegrama de Buena, participándole haber robado veinte cabras del cortijo «Martín Sobrino».

Inmediatamente comenzaron las gestiones para descubrir los tres robos y detener a los autores, las cuales han dado un feliz resultado.

En diferentes días han sido detenidos Juan Antonio Estévez y Juan Manuel López, autores del robo de cabras del cortijo ya mencionado, «Martín Sobrino», y que fueron sacrificadas por la suetra del López, para la venta en la plaza.

Además, el Juan Antonio es el autor del robo de cerdos en Alcázar y en el cortijo «Catalán», siendo encubridores el Juan Manuel y Rafael Ruiz Sobrino. Estos últimos vendieron el citado ganado en Luque, por bajo precio, con consentimiento de los compradores.

Estos se llaman Juan Montilla, que se quedó con nueve, al precio de diez y ocho duros cada uno; Pedro López Carrillo, con tres, al mismo precio, efectuándose estas ventas, escondidos en el cortijo de «El Tio Calladillo», propiedad de José López Aznaga, que también compró dos a igual precio.

Robo de metales y objetos.—Comunican de Montilla que durante la noche y en la casa de don Miguel Arrabal Requena, sita en el número nueve de la calle de Juan Collín, han sido robadas ciento cincuenta pesetas en billetes, un par de gemelos de campaña y dos jampones.

Para cometer el robo los ladrones saltaron por las tapias del corral, valiéndose de una escalera de mano, agudereando las puertas y rompiendo los postigos de las mismas, dejando las cómodas, baules y alacenas en el mayor desorden.

Las gestiones que la policía y la guardia civil del indicado pueblo han efectuado para descubrir a los autores del robo, han resultado inútiles por no existir indicio alguno.

Debut forense del letrado don Alfonso Torres Márquez

Hoy se ha visto ante la Sala primera de esta Audiencia Provincial, actuando el jurado de Córdoba, la causa instruida contra Zóilo del Pozo Ramírez, por el delito de homicidio, y en la que conjuntamente comparecen procesados por el delito de atentado José Carreras «Colorado» y Constantino Corral «Zapatito». Preside la Sala el señor Villalba Martos, verificando su debut forense el joven y elocuente abogado don Alfonso Torres Márquez.

Practicada la prueba, que aunque de larga duración, careció de interés, el fiscal modificó sus conclusiones con respecto a Zóilo, en el sentido de apreciarle la atenuante de provocación, y en cuanto a los otros dos procesados calificando el delito por ellos cometido de hurto y no de atentado, como provisionamente les acusaba.

Informe del fiscal. Con la palabra severa y elocuente a que nos tiene acostumbrado el señor Aranda, que representaba al ministerio público, analizó la prueba y los hechos en sí, pidiendo al jurado un veredicto de culpabilidad de acuerdo con sus apreciaciones.

Informe del señor Torres Márquez. Empieza el letrado mostrando con honda emoción sienta al ocupar un sitio de tan gloriosas tradiciones, que fué ocupado por antepasados suyos de nombre piacular en el Colegio de Córdoba. Dedicó un sentido recuerdo a su maestro, el ilustre jurista don señor Illescas Alzate. Después, dirigiéndose al Tribunal de Derecho, hace presente que procurará conducirse siempre con el respeto y discreción que merecen ciertamente unas personas de la cultura y honoreabilidad de los señores que constituyen la Sala, Termina el exordio, que fué de una gran elocuencia, saludando a todos y haciendo presente que procurará hacerse digno de la toga que viste.

Dirigese al jurado y empieza por mostrar la confianza que su actuación le inspira. Habla de su defendido Zóilo del Pozo, y dice al Tribunal popular, en palabras brillantísimas, que no es necesario esforzarse mucho en demostrar y hacer patente la honradez acrisolada, los buenos antecedentes de toda la vida de Zóilo.

Refiriéndose a los hechos, justifica el ambiente de amenazas en que constantemente vivía su defendido, por parte de muerte y del «Zapatito» y el «Colorado» y que precisamente por la bondad de su carácter, no hizo al principio caso de tales amenazas gravísimas, y por ganar el pan de sus hijos, sufrió en su puesto de guarda de la finca en que ocurrieron los hechos.

Expuestos tales antecedentes y refiriéndose al momento preciso en que ocurrió el hecho de auto, analiza fielmente lo ocurrido, diciendo que al invitar al Manuel de la Haba y sus compañeros a que abandonaran la leña que estaban cortando, como hacían a diario, y que estando a corta distancia de dichos individuos, el Haba se dirigió en actitud dudosa a su defendido, llevando una macha en la mano derecha, como para agredirlo, y entonces, después de una escena de violencia, en que fué ofendido y muy insultado, para repeler una agresión en que peligraba su vida, obrando en legítima defensa, se echó la escopeta a la cara y quizás instintivamente verificó el disparo que produjo la muerte del Manuel de la Haba.

Habla de la legítima defensa, relacionando el contenido de la ley con la realidad de los hechos, y de manera magistral demuestra que concurrían en este triste asunto las tres circunstancias que el Código Penal requiere, para que exista la legítima defensa.

Y, en vista de que así es justo, puesto que se trata de devolver la libertad y el honor de un hombre justo y honrado que cumpla con su deber, pide un veredicto de inocuidad.

Los señores Colinet y Velasco, hablan a continuación con la elocuencia que les caracteriza, para defender al «Colorado» y al «Zapatito», dedicando frases de salutación al nuevo abogado.

Hecho el resumen por el señor presidente de manera justa e imparcial, el jurado deliberó y dió un veredicto de absoluta inocuidad por los procesados, que fueron absueltos. El señor Torres Márquez recibió muchas felicitaciones por su brillante informe, a las que unimos la nuestra muy cordial.

Después obsequió a los colegiados y amigos con un lunch.

LOCALES

En la parroquia de San Francisco ha sido bautizada una niña hija del secretario de la Principal de Correos y del Colegio Farmacéutico, don Manuel Pineda y de su bella esposa doña Adela García. La nueva cristiana, a la que se le puso el nombre de María de los Angeles, fué apadrinada por el joven periodista y oficial de Correos don Salvador Caballero, y por la respetable señora doña Magdalena García, siendo testigos el administrador de esta Central de Correos don José María Moreno Vélez y el habilitado de la misma don José Valls. Envolvimos nuestra enhorabuena a los padres de la neófito.

Se encuentra en esta capital el diputado a Cortes por Córdoba don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.

El próximo domingo a las diez de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el cuarto acto del solemne quinario que dedica anualmente esta fervorosa hermandad al Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en su histórico santuario de Santo Domingo de Scala Coch.

En el día de ayer tomó posesión de la gerencia de la casa «Remington», en Córdoba, nuestro querido amigo don Santiago Grisolia. El también amigo nuestro don José de Torres que desempeñó aquel cargo va destinado a Sevilla, para cuya ciudad saldrá en breve. Despedimos afectuosamente al señor de Torres y felicitamos al señor Grisolia, deseando a ambos mucha prosperidad en su gestión.

III peregrinación nacional española a Roma

Siendo hoy y mañana los últimos días de inscripción para los que efectúen el «Viaje Peregrinación» suplica a las personas que en ella deseen tomar parte y aún no se han inscrito, lo hagan a la mayor rapidez, pues de lo contrario se verá privado de dar satisfacción a sus deseos.

Ruega también a los inscritos para el «Viaje», envíen cuanto antes su pasaporte expedido por las autoridades españolas y efectúen el pago total de su inscripción. Hasta el 10 de abril continuará la inscripción para los peregrinos de la serie «anterior», y hasta el 1.º de mayo la de los peregrinos de las series A y B «posteriores» en las oficinas del Comité, Plazuela de Madrid, y en las Delegaciones Diocesanas.

Plaza de Toros de Córdoba

El domingo 2 de abril de 1922, se celebrará una gran corrida de novillos. Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se lidiarán, banderilleros y estoquearán seis bravos novillos de la famosa y acreditada ganadería de don Abolito Natera Junquera, de Almodovar del Río.

Actuarán de espadas los valientes aplaudidos diestros de gran cartel en las principales plazas Rafael Saco (Camplimpia hijo), Nicolás Oñoro Minguez (de Córdoba), que torea a petición de numerosos aficionados, y Luis Fuentes Bejarano (de Málaga, que de tan buen cartel goza en esta plaza).

Los dos primeros novillos serán estoqueados por Camplimpia hijo, y los dos restantes por Minguez y Fuentes Bejarano, que matarán alternando.

La corrida empezará a las cuatro y punto de la tarde.

PRECIOS: Barreras, banderillas y silla de palo, sin entrada, 0,50 pesetas. Sombra: Entrada general, 1,75 pesetas. Sol: Entrada general, 1,00 peseta. Medias entradas para niños menores de ocho años y militares sin gratificación de empleo: Sombra, 1,25; sol, 0,75.

Notas.—Se advierte al público que la familia que hasta ahora se hallaba en la calle de Gondomar, en el local del Centro Liberal, se ha trasladado a la tintorería Anulanza, frente a la confitería suiza.

Para esta corrida sirven las entradas que se vendieron por la navidad pasada en la casa de San José, y que se suspendió a causa de la lluvia.

Por teléfono Del extranjero

En la zona francesa. Tángier 31.—Comunican de Rabat que el grupo móvil de la parte sur efectúa avance, tomando la posición de Calmette Charks, causando a los rebeldes heridos seis muertos y un centenar de heridos.

El grupo móvil de la parte norte, gran resistencia, ocupó en la parte de Tazan, la posición de Citazer, a cinco kilómetros de la misma.

Un voto de confianza al Gobierno

Berlín 31.—El Reichstag ha concedido un voto de confianza al Gobierno por la cuestión de las reparaciones, conforme a la proposición Weit, hecha a los aliados.

Milleraud camino de África

París 31.—Ha marchado a Bordos el Presidente de la República Milleraud el día primero de abril emprendiendo viaje a la zona francesa de África, y a su regreso a Francia visitará la isla de Chipre.

Tres millones de coronas por un doctor

Viena 31.—La exemperatriz Zita al conocer el estado de gravedad del exemperador Carlos, rogó al doctor Luigi Marcolini inmediatamente a la isla Siusal, para atender a la curación del mismo, iniciando al efecto, una suscripción pública para obtener recursos, reuniéndose tres millones de coronas que el doctor había exigido por poder marchar.

De provincias

BARCELONA

Al Consejo de Guerra y Marina. Barcelona 31.—Se ha elevado al Consejo de Guerra y Marina la causa instruida contra el carabínero Juan Travesedo por agresión a un superior, y en un momento de Consejo de guerra fué absuelto.

Los contramaestres más jornal

Barcelona 31.—En la fábrica de los señores Ros los contramaestres han conseguido un jornal, y por dicha causa trabajarán con normalidad, para excitar a los demás obreros a la huelga.

Alcalde que protesta

Barcelona 31.—El alcalde de Sagunto tal ha enviado un telegrama de protesta al presidente del Consejo, por el nombramiento de alcalde de Real orden de Sagunto.

La escuadra inglesa

Vigo 31.—Hoy han entrado en el puerto dos divisiones de la escuadra mandado del almirante Wintour, las cuales vienen dos grandes acorazados, un destructor y un submarino. Esperase dentro de breves la llegada de otras unidades inglesas.

El sábado serán invitados por el almirante y destacadas por la escuadra.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Amador Martínez Gutiérrez, don Manuel Fernández Novos, señor marqués de Valdeleiros y don Miguel Hidalgo Solís, de Córdoba; don Alfredo Llanas Angulo, de Santalla; don Eduardo Luna Ramírez, don Francisco Martínez García y don Juan Cubero Amo, de Nueva Carteya; don Alfonso García Siz, de Bujalance; don Juan Rueda Rojas y don José Mejías Fernández, de Pedro Abad; don Pablo Lopera Fernández y don Luis Algar Mora, de Los Moriles; don Lorenzo García Juan, de La Rambla.

Chofar

Ha solicitado autorización para guiar automóviles el vecino de Adamúz don Antonio Trevilla Heredia.

Imposición de multas

La comisión provincial informa favorablemente el expediente incoado por la cuarta división técnica de los ferrocarriles para que se impongan dos multas de a doscientas cincuenta pesetas cada una, por los retrasos con que llegaron a su destino los trenes número uno, los días diez y ocho y veintiseis de Septiembre último.

Los nombramientos de alcaldes

Cuando esta mañana recibió el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que mañana se reunirán los ayuntamientos de esta capital y en los que no se ha elegido alcalde de R. O. para proceder a la votación de los señores que han de ocupar dichos cargos.

Tranquilidad

Terminó diciéndonos el señor Suca Escalona que las noticias de los pueblos acusaban tranquilidad.

Restablecimiento del rápido de Madrid a Sevilla.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante remite varios ejemplares del aviso en que se anuncia el restablecimiento de los trenes rápidos que circularán en días alternos entre Madrid a Sevilla y vice-versa.

Agrega el anuncio que durante la época de Semana Santa y feria de Sevilla, circularán dichos trenes diariamente.

Novillada

Ha sido autorizada por el gobernador civil la novillada que el próximo domingo se celebrará en la plaza de toros de esta capital y en la que tomarán parte Rafael Saco (Camplimpia hijo) Nicolás Añora (Minguez) y Luis Fuentes Bejarano, lidiándose reses de don Antonio Natera.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que sean trasladados de la cárcel de Fuente-Obejuna a la de esta capital los presos José Martínez Rodríguez y Antonio Serrano Pérez.

Devolución

El director general de Orden Público devuelve los documentos que envió José Aguilar López, que solicitaba ingresar en el cuerpo de Seguridad, por no existir en la actualidad convocatoria.

Reglamento

Para su aprobación se ha presentado en este gobierno el reglamento por que han de regirse los funcionarios municipales de Cabra.

Sección de primera enseñanza

Instancia

El maestro de la escuela número 5 de Jauja, don Tulio Aguilar, remite instancia dirigida al director general solicitando una de las escuelas vacantes anunciadas en la «Gaceta» de 21 del pasado marzo.

La revista anual

El jefe de la sección de Sevilla comunicó que ha pasado la revista anual el maestro jubilado don Manuel Gómez Calle, que actualmente reside en dicha capital.

Tribunales

Juicios para mañana

Sección primera.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección segunda.—En la Sala segunda se verá la causa instruida por el juzgado de Posadas, contra Rafael Cobos Jiménez por el delito de estafa, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Caldera.

Sección tercera.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección cuarta.—En la Sala segunda se verá la causa instruida por el juzgado de Posadas, contra Rafael Cobos Jiménez por el delito de estafa, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor Caldera.

Sección quinta.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección sexta.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección séptima.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección octava.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección novena.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección décima.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección undécima.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección duodécima.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección decimotercera.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección decimocuarta.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección decimoprimera.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección decimosegunda.—En esta sección continuará la vista de la causa que se está celebrando hoy por el delito de homicidio y para la que hay señalados tres días.

Sección decimotercera.—En esta sección continu

Informaciones de hoy 1

LA RENOVACIÓN INGLESA

El eclipse de Lloyd George

«Ha ganado la guerra, pero la guerra ha terminado y tiene que hacer frente a los problemas domésticos, y esta labor por sus mentes, no puede atraer la admiración de la raza humana.»

La voz popular inglesa en 1919. Diez y seis años en el Gobierno lleva Lloyd George, ora como ministro, ora como primer ministro. Durante ese tiempo, ha sido propagandista de dos hechos de universal importancia: la batalla contra los grandes terratenientes, para imponerles el impuesto sobre la «plus valía», y la confederación de naciones, a la que ha asistido como ministro de municiones, primero, cuando Inglaterra juzgaba más necesario un obús que un hombre, y, segundo, como primer ministro. Saltó, apoyado por el poderoso empresario o editor, como dicen los ingleses, de 60 periódicos, lord Northcliffe, por otro nombre el Napoleón de la Prensa, a la jefatura del Gobierno, desde la cual ha ganado la guerra. Para ello tuvo que postergar a su antiguo jefe político, el Sr. Asquith, el orador más elocuente de la Gran Bretaña, y un liberal académico que practicó desde el Gobierno la más elegante tolerancia. «Esperar y ver» (wait and see), era su fórmula personal de Gobierno, así como la de nuestro Sagasta, el liberal de morrión, consistía en los catarros. La victoria sobre Alemania y la victoria sobre los señores de la tierra, desde la que arranca la gloria de Lloyd George, serían suficientes en otro país que no fuera Inglaterra, y particularmente en España, para consolidar de un modo definitivo el triunfo de una personalidad y traerle, con holgura, el derecho al descanso. Sólo en Inglaterra, el país de las cosas singulares, y, a veces, dentro de esa singularidad, su blimes, un Lloyd George, después de haber ganado la guerra mayor de los siglos, no constituye la máxima autoridad política.

Firmada la paz en 1919, esperaban a Lloyd George las tareas de la reconstrucción de Inglaterra. Reconstrucción de Inglaterra, claro es, equivale a reconstrucción de Europa y del mundo. Parecía, por su genio político, el hombre destinado a esa inmensa labor. Pero los problemas de la paz estaban supeditados, radicaban en los que había planteado la guerra misma. No ha sido voluntad de Lloyd George si esos problemas no se han resuelto. El primer ministro inglés ha luchado, como lucharán sus sucesores, con las ilusiones de la victoria en su propio país y en los países amigos. Supeditada toda la empresa interior a ese magno problema, la obra de reconstrucción ha sido aplazada en su integridad, y al compás de ese aplazamiento ha crecido el descontento de los pueblos y se ha gastado el prestigio de sus directores.

En 1918 ganó Lloyd George, coaligado con los conservadores, unas elecciones. La victoria fue tan grande, que el Ministerio disponía de 527 votos en un Parlamento de 707 miembros. Esa victoria sin precedentes

la ganó el prestigio de Lloyd George; pero fue debido al voto de las mujeres y de los soldados. En Lloyd George se vinculaba en aquel momento un ideal nacional concreto, realizado; el vencimiento de Alemania. Brilla entonces Lloyd George con magnífico esplendor. Los conservadores se le someten deslumbrados y humildes, incondicionalmente. Sólo están frente a él los liberales de Asquith y los laboristas. En aquellas elecciones Asquith quedó fuera del Parlamento.

Lloyd George pierde terreno. A partir de la firma del Tratado de paz y de la polémica engendrada por éste, la Prensa Northcliffe se vuelve contra Lloyd George. Aunque los motivos de la enemistad entre ambos personajes no parecen claros, se atribuyen, con visos de fundamento, a las frustradas ambiciones del Napoleón de la Prensa. El señor Asquith vuelve al Parlamento. Los conservadores, como declaraba en 1918 siendo jefe de la organización electoral unionista el señor George Younger, eran partidarios de la coalición, porque la opinión era favorable a ella. ¿Qué sucede después de este punto? Pues que la coalición pierde, día a día, terreno.

Las elecciones parciales, que en España transcurren en la indiferencia, son en Inglaterra el termómetro de la opinión para los partidos. Pues bien; desde 1918 ha habido 65 elecciones parciales. De ellas, la coalición ha perdido 19; ha ganado dos y ha conservado 33; pero los puestos que ha conservado han sido—y esto es lo más alarmante—con una mayoría exigua. En las 65 elecciones parciales la coalición ha obtenido 629.253 votos, y los partidos contrarios (laborista y liberal independiente) 789.035, o sea una mayoría de 170.000 sufragios.

En estas condiciones, el señor George Younger, antes partidario acérrimo de la coalición y hoy detractor abierto de Lloyd George dentro de ella, opta resueltamente por la destrucción del conglomerado presidido por aquél y la vuelta al unionismo puro.

Supuestos y enseñanzas. Las próximas elecciones no darán la victoria decisiva, de todos modos, a los conservadores. El gobierno que ahora se forme, si dimite Lloyd George, tropezará con las mismas dificultades que Lloyd George. Los conservadores no pueden hacerse ilusiones. Si la coalición pierde es porque pierden también ellos. Lo que se ve claramente al través de la crisis actual, es que el régimen de gobierno no puede salir del sistema de concentraciones parlamentarias, vigente en todas partes, y que a la coalición actual tendrá que sustituir una alianza liberal-laborista o un gobierno liberal centrista, o centro-conservador.

Pero la suprema enseñanza de esta hora en la política inglesa es el alto ejemplo de responsabilidad, de mayor edad de la opinión, para deponer a los hombres, aunque éstos estén en el olimpo de la gloria y se llamen Lloyd George.

Juan Guixé.

UNA CARTA

Nuestro querido compañero de redacción don Francisco Sánchez Luque, nos ruega la publicación de la siguiente carta que con gusto insertamos:

Sr. Director de LA VOZ.

Mi querido director: Solo cuatro líneas una vez restablecido por completo de mi grave dolencia, para demostrar públicamente mi gratitud más profunda al distinguido médico de la Casa de Sacorro don Angel María Castiella, médico de guardia en dicho establecimiento el día 24 próximo pasado, fecha en la que tuve necesidad de ingresar al objeto de ser asistido en una grave afección cardíaca.

Dicho notable facultativo puso en práctica cuantos recursos aconseja la ciencia para salvarme, permaneciendo en mi cabecera varias horas a pesar de que había terminado la hora de servicio, y siguiendo después visitándome hasta mi completa curación, negándose en absoluto a percibir sus honorarios.

También aprovecho esta ocasión, que me depara su amabilidad exquisita, para dar las gracias desde estas columnas a cuantas personas se han interesado a diario por mi salud quebrantada, yendo de continuo a mi domicilio o a esa redacción, solicitando informes del curso de mi dolencia.

Y nada más, señor director; un millón de gracias por sus deferencias para conmigo y puede mandar a su almo. s. s. q. e. s. m..

Francisco Sánchez Luque.

Córdoba 1 de Abril de 1922.

Películas callejeras

«Un «atraco» frustrado a las «de casa»

La popular vendedora de LA VOZ doña Micaela Calleja Sánchez-Torrico y su primogénito Luis Santacruz, de análoga profesión, estuvieron ayer a punto de ser víctimas de un «atraco».

Desde que «La Morena» fue atropellada por un auto en el paseo de la Victoria, suceso que ya conocen nuestros lectores, «fiques» un poco del «remo» derecho. Su hijo también es «romanesco» y posee una pierna de palo sustituyendo a la de carne que perdió luchando con el morro.

Ayer de madrugada, iban madre e hijo por la calle Avenida de Canalejas, para hacerse cargo de la venta de nuestra edición de la mañana.

Al llegar al cruce de la calle del Caño, dos desconocidos surgieron en la penumbra desfilándose en «guerrillas» para «operar» con lucimiento.

«¡Vamos con esos «primos» que son cojos!»—dijo uno de los «bultos» al otro.

Doña Micaela que «diquela» lo suyo, se tragó la «hostada» y acercándose a su «vástago», le dijo:

«Niño, me parece que nos van a quitar todas las perras gordas que llevamos. Pero como las cosas no salen, la mayoría de las veces, como uno se lo piensa, antes de que se acerquen los pollos anónimos, la Calleja Sánchez-Torrico comenzó a gritar con su voz espléndida y potente:

«¡Guardaaa!!!... ¡¡Que nos quieren atracar!!!...»

El urbano del distrito y el particular del mismo acudieron con la velocidad del rayo, deteniendo a uno de ellos, que dijo llamarse Ricardo Ramos Romero. El otro «bulto» desapareció, dándose con los tacones en la espalda.

Doña Micaela y Santacruz, al llegar a la Estaña de Don Gonzalo—¡qué te crees tú eso!—, se miraron irónicamente, diciéndole aquélla al fruto de sus entrañas:

«¡Pero que grandes «semos», Luisillo!!!...»

El reporter X.

Pidiendo madrina de guerra

Hemos recibido numerosas cartas de soldados del ejército de operaciones en África solicitando la asistencia espiritual de madrinas de guerra, al igual que la que no faltó en ningún momento ni en ningún caso a los braves combatientes de la contienda mundial.

Los nombres y destino de cada uno de nuestros comunicantes son los siguientes:

Legionario Adolfo Mosqueda.—Primera Bandera, tercera compañía. Dar Drius (Méjico).

Legionario Antonio Sánchez Quintana. Tercera Bandera, quince compañía. Ceuta.

Legionario José Gómez Expósito.—Cuarta Bandera, dieciséis compañía. Ceuta.

Soldado Juan Moyano Herrera, primera compañía del batallón expedicionario del regimiento de Borbón número 17. Monte Arruit (Melilla).

Soldado Antonio Moya y Luque, tercera compañía del batallón expedicionario del regimiento de Borbón número 17. Monte Arruit (Melilla).

Soldado Francisco Carrasquilla Delgado, tercera compañía del batallón expedicionario de Borbón núm. 17. Monte Arruit (Melilla).

Soldado Miguel Luque Ramírez, ídem, ídem, ídem.

Soldado Francisco Barranco Córdoba. Ídem, ídem, ídem.

Soldado Ramón Patuel, regimiento de Cazadores de Alcántara número 14, escuadrón de ametralladoras. Segangan (Melilla).

Soldado Pedro Graciano, ídem, ídem, ídem.

Lo que es indispensable en beneficio de los intereses del público en general

Visitar los Almacenes de calzados «La Ideal», antes de verificar sus compras, y verán en todas clases, los modelos más selectos y elegantes; recibidos para las temporadas de Semana Santa y Feria, con precios sin igual.

Inmensa surtida en calzados engrasados para campo, y sandalias exclusivas para esta casa.

Para comprar bueno, elegante y favorable: en los Almacenes «La Ideal».

Casa de Fidel Luceba, Reloj, 7.

Encomendar a la Agencia López, de Córdoba, la gestión de las reclamaciones a ferrocarriles y encontraréis rapidez y economía.

El señor Barrios Rejano, alcalde de Real orden

Ya ha tenido solución el pleito de la alcaldía de esta capital, de la que tanto se viene hablando hace días. Anoche, a primera hora, se recibió la Real orden del ministerio de la Gobernación, nombrando para tal cargo a don Sebastián Barrios Rejano, que venía desempeñándolo por elección de los municipios. Hoy, a las doce, tomará posesión del mismo, nuevamente, y, acto seguido, se procederá a constituir el nuevo ayuntamiento.

EN LOS ANDENES

El señor Barroso. Anoche en el expreso marchó a Madrid el diputado a Cortes por esta capital don Eugenio Barroso Sánchez-Guerra.

Acudieron a despedirlo el alcalde de esta capital don Sebastián Barrios Rejano, el presidente de la Diputación don José de Silva Jiménez, los señores García Martínez, López González de Canales, Tienda, Guerra, Lama, Fernández Vergara, Luque Casares, Laguna, Canella, López Serrano, Gavilán, León Priego (don Rafael y don Ramón), Ramos, Rey Díaz, Cuadro, Romero de Torres, Suárez Varela, Ruiz Martín, Muñoz Cobo, Losada, Bellido, Blanco Cantarero y otros cuyos nombres no recordamos.

El general La Barrera. Con dirección a Madrid, pasó anoche por esta capital el comandante general de Larache, señor La Barrera.

A causa de venir descansando, no pudimos interrogarle sobre el objeto de su viaje a la Corte, aunque parece ser que va a consultar con el Gobierno ciertos extremos relacionados con la campaña de Marruecos.

La pañería del «Metro», ofrece novedad, garantía y economía.

DE FOOT-BALL

La naciente sociedad futbolística cordobesa «Sporting F. C.», jugará el domingo por la tarde un interesante partido en la ciudad de Fuente-Genil, contra el club allí constituido. El «team» de Córdoba saldrá esta noche para la indicada ciudad, siendo acompañado en su excursión por numerosos aficionados de esta capital.

Del resultado del «match» daremos cuenta oportunamente.

Para el día nueve del corriente mes se prepara en Córdoba un verdadero acontecimiento deportivo. Invitados por el «Córdoba Sporting», vendrá a nuestra capital a contener en nuestro campo de la Victoria, un equipo sevillano.

Para este partido llevan los futbolistas cordobeses más de un mes de constante entrenamiento y es de esperar que el encuentro resulte reñidísimo.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

Con objeto de efectuar algunas reparaciones en las líneas de alta tensión, se pone en conocimiento de los señores abonados que el próximo domingo día 2 de abril, quedará interrumpido en absoluto el servicio eléctrico de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde.—El director gerente, Joaquín Carbonell.

Francisco de Guzmán Gómez

Consolación sin número. Se hacen toda clase de instalaciones eléctricas, a precios sin competencia. Son cumplimentados inmediatamente los avisos por contar con personal competente. Los conductores son de la renombrada marca Pirelli con aislamiento de tres capas, seguridad exigida por la Compañía suministradora del fluido.

LOCALES

Sucesos y denuncias

Completamente restablecido de la dolencia que le ha aquejado, ha salido ya a la calle, nuestro querido compañero de redacción don Francisco Sánchez Luque.

Anoche pasó por esta capital con dirección a Madrid el exgobernador civil de Córdoba don Mariano de la Vega Inclán.

En Madrid ha fallecido el notable crítico de arte del periódico madrileño «El Debate» don Rafael Rolland, persona que contaba con grandes afectos entre los literatos y periodistas madrileños. «Enviamos el pésame muy sentido a su familia en la que figura su hermano político, nuestro querido amigo, el joven y culto funcionario del cuerpo de Vigilancia de la plantilla de Córdoba don Sabas Castrillo y Ramírez.

—Han salido para Madrid la señora de don Enrique Gutiérrez y su bella hija Enriqueta.

—Para trabajo seguro todo el año, bien retribuido se necesitan oficiales de modista en la plaza de Cuirinos, número 8.

—Economizará usted pesetas 7,82 en mil cigarrillos, fumando exquisitos emboquillados marca «Elefante». Demostraciones en los estancos.

Establecimiento. Han sido detenidos Rafael Luque Rejano y Manuel Pérez Utrilla, que en estado de embriaguez, se embriagaron en un gran escándalo en las calles de Córdoba.

—Por idéntico motivo han sido detenidos Antonio Domínguez y Francisco Rodríguez Cañete, que «amontillados» fueron «juerga» en la plaza de la Corredera.

Natalia Delgado ha denunciado a la señora de la casa número 6 de la calle de Palo, Francisca Ranchel, que le ha hecho de malos tratos, así como a su hijo, María García, promoviendo el escándalo siguiente.

Mander tasar los falones a la Agencia López, de Córdoba, y ahorrará de este modo.

Un perol no puede resultar bien cocido si antes de todo la consabida damajuanita vino comprado en la Bodega Diez (Realaje 66) donde lo hay exquisito y a precios sin competencia.

Laboratorio Químico Bacteriológico
DE
JOSÉ DE DIEGO MARTINEZ
FARMACÉUTICO

SERO-DIAGNÓSTICOS.—Reacción de Wassermann, Sero-reacción para el diagnóstico de la fiebre tífica, paratífica, Malta, etc.—ORINAS.—JUGO GÁSTRICO, ESPUSO, LÍQUIDO CEFALO-RAQUÍDEO, FÓRMULAS LEUCOCITARIAS, RECUENTO QUÍMICO, BÚLAR, LECHE (en especial de mujer), etc.

ANÁLISIS INDUSTRIALES. Abonos, tierras, aceites, grasas, orujos, etc.

Fernando Colón, 10 y 12.—Teléfono 150.—Córdoba.

PARA VESTIR con elegancia y economía se imparte en el importante **COMERCIO DE TEJIDOS** de J. Ruiz Román, María Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil. Especialidad en novedades para señoras. Géneros blancos. Pañería para Caballeros.

Tejada y García
Coloniales por mayor.—Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24, Córdoba.

Viuda de Naval Manso
Córdoba
Exportación de aceites, vinos y cereales

SOLARES
Se venden para edificaciones y para industrias hasta 100 metros en el barrio de las Ollerías.—Para tratar con su director D. Rafael Gavilán Bravo, Domingo Muñoz, núm. 4.—Córdoba.

Sotomayor, S. A.—Aceites y Cereales
Gran surtido en GARBANZOS especiales para siembra.—Córdoba

LA FABRIL CORDOBESA
Alvarez, Vázquez Ruiz y Compañía, S. R. L.
Materiales de Construcción y Fábrica de Mosaicos Hidráulicos.
Carrera de Ollerías

Coñac añejo legítimo superior procedente de las famosas bodegas jerezanas de Sánchez Romate Hermanos, se está vendiendo en la Bodega Dieguez (Realaje 66) a 4 pesetas litro.

Porrás, Vaño, Gisbert y Añón

Fábricas de harinas sistema Buhler en El Carpio y Córdoba

Producción diaria 60.000 kilos

Servicio de harinas y salvados a domicilio

TELÉFONO 569

OFICINAS GRAN CAPITÁN, NÚMERO 36

Cambios de trigos por harinas.

Almacenes de maderas de todas clases

Baldomero Milla

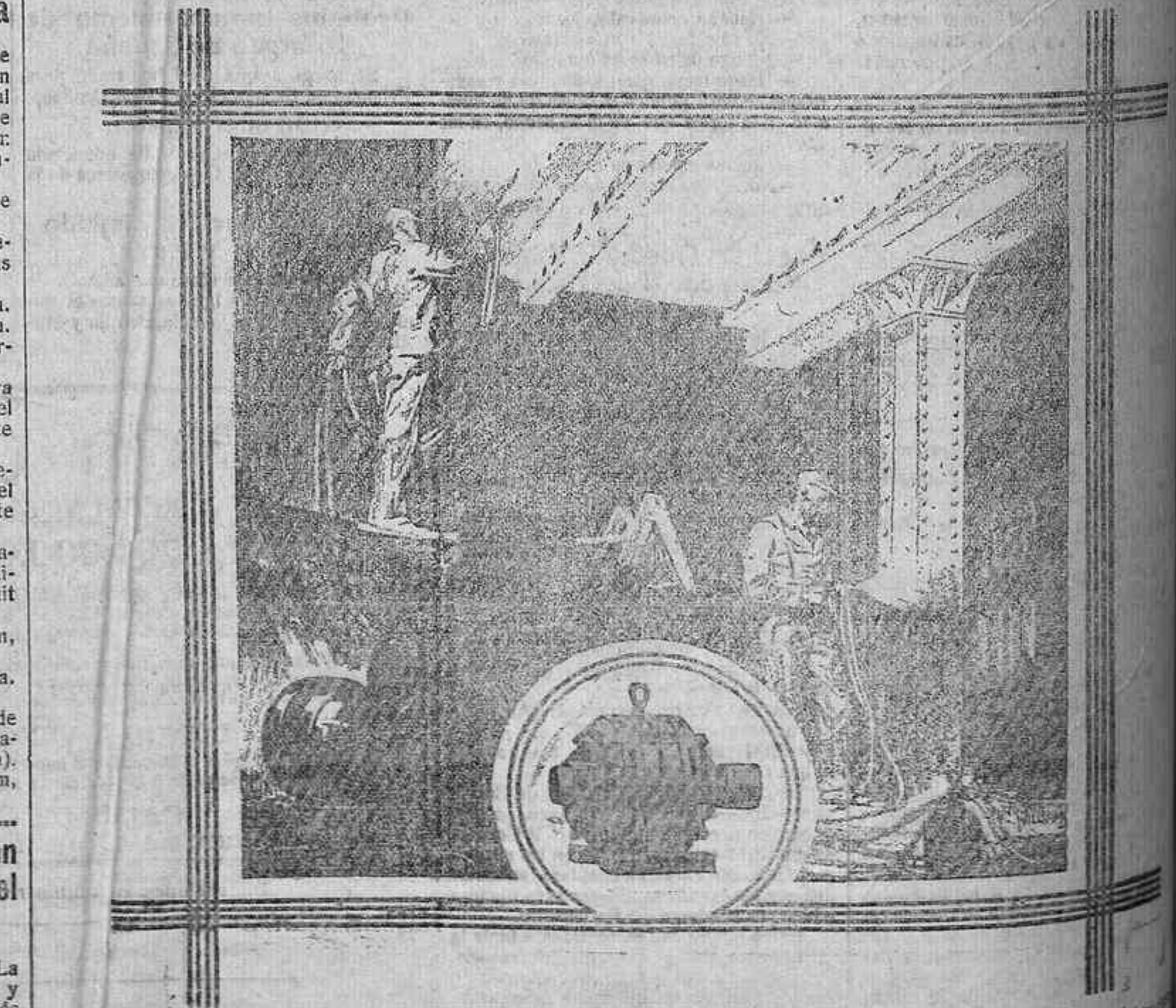
Reyes Católicos Teléfono 480

Academia Cívico-Militar

Carreras Militares, Peritos Agrícolas, Correos, Telégrafos

Abierto este Centro en 1.º Diciembre pasado, ha obtenido el siguiente resultado en la actual convocatoria de las Academias militares:

Alumnos presentados, 4.—Aprobados, 4.
Externos, Medio-pensionistas, Internos.—Estudio vigilado
Detalles y Reglamento: Velázquez Bosco, 9
BARRIO DE NTRA. SRA. DEL AMPARO
en la Ronda de esta capital
VENTA DE SOLARES Y CONSTRUCCIONES A PLAZOS
Razón: SAN FELIPE 11.—De nueve a doce y de tres a siete.



Una de las mejores pruebas de la eficacia de los motores Alsaciana es que se utilizan por todos los constructores de máquinas que venden estas accionadas al motor. Cientos de mecanismos portátiles movidos por motor para máquinas herramientas sus productos: mallas al motor Alsaciana como garantía de que está a la altura de sus máquinas. Y consecuencia de esto es que ninguno de estos fabricantes ha dejado de usar el motor Alsaciana.

COMPANIA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.
BARCELONA
Delegación para Andalucía: MARQUÉS DE PARADAS, 39 Y 41.—SEVILLA
Director general: M. J. MALDONADO Ingeniero Industrial
Representante en Córdoba: Luis de las Moreuas, Ingeniero.—Braulio de la Portilla, 2.

Información telefónica

Hoy jurarán los nuevos ministros.—Sánchez Guerra en Palacio.—Romanones maestro de políticos.—Cambó y Maura conferencian.—¿Martínez Anido a África?—La estancia de Berenguer en Madrid.—Reunión en el ministerio de Estado.—En el Senado se aprueba la fórmula económica y hoy se llevará a la firma regia.—El por qué dimitió Silió.—“La Epoca” felicita a Sánchez Guerra.—Según el “Diario Universal”, las garantías las ha restablecido el conde de Romanones.—Lerroux contento y Melquiades Alvarez admirador de Sánchez Guerra.—Parte oficial de la noche.—Las bajas de los moros en el último combate.—Cierva y Maestre a Murcia.—Los tenientes de alcalde de Madrid.—Cien mil pesetas que han sobrado.—Melquiades Alvarez a Cadiz.—El “Recalde” bombardea las posiciones de los moros.

(Agencia Mencheta)

De Madrid

Madrid 1.ª, de la 1.ª a las 3.50 m.

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

El señor Maestre continúa censurando la proposición resolviendo el asunto ferroviario. Tal como está redactado no resuelve nada en concreto. Como esta cuestión es de bastante importancia, hay que ir a una ley bien fundada.

El actual ministro de Fomento no está bien orientado ni tiene estudiado el problema con toda la extensión que merece.

Le contesta el señor Bergamín diciéndole que este proyecto de la cuestión ferroviaria está definitivamente resuelto, y, en prueba de ello, asegura al orador que en la sesión del martes próximo se dará lectura a un proyecto de ley, resolviendo, en definitiva, la cuestión de las tarifas y el total del problema ferroviario.

El señor Maestre presenta un voto particular que se pone a votación, siendo rechazado por ciento seis votos contra siete.

En discusión se aprueban los artículos 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11.

El señor Bergamín hace algunas aclaraciones a los restantes, siendo seguidamente aprobado el proyecto en su totalidad.

Ocupa la presidencia el señor Martínez Pardo, solicitando que la Cámara acuerde que conste en acta el sentimiento de la misma por el fallecimiento del senador señor Faldú.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El señor Senante rechaza las acusaciones que ha lanzado el señor Besteiro contra el obispo de Lérida.

La sala sospecha de lo dicho por su señorita hierre los sentimientos de la señorita Úrcuz que con su libro consigue no solo no herir los sentimientos religiosos de sus alumnas, sino que las deja en libertad de acción.

Los párrafos de este libro que originan grandes rumores, entablándose una discusión entre el orador y la tribuna de la prensa. El presidente trata de imponer orden y lo consigue después de largo rato.

Se suspende esta discusión, y se entra en la

Orden del día

Se aprueban varios suplicatorios pidiendo la reforma judicial de las leyes de la propiedad en África.

El señor Nougues consume el primer turno en contra. Dice que el problema no le satisface y mucho menos lo que expresa este proyecto. Sobre el mismo hace aclaraciones.

El señor Bergamín se las da.

El señor Nougues dice que en la tramitación que se observa en los expedientes para adquirir la propiedad en los territorios de Ceuta y Melilla, se observa gran discrepancia con las leyes, pues trata de imponer las suyas la Junta de arbitrios de esta última.

El señor Rodríguez Viguri, de la comisión de arbitrios de Melilla cumple con su deber sin rebasar sus atribuciones.

Interviene el señor Prieto diciendo que no debe tramitarse este asunto con tanta rapidez, pues encierra muchos intereses.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

Maura y Cambó

Esta mañana visitó el señor Cambó al señor Maura, en el domicilio de éste, para notificarle que el señor Beltrán y Musitu había dado cuenta de que pensaba presentar su dimisión por haberse publicado el restablecimiento de las garantías sin conocimiento de él.

Al salir el señor Cambó manifestó que al señor Maura le había parecido muy bien la decisión del señor Beltrán y Musitu.

Banquete a Berenguer

Esta noche se verificará en el “Palas” el banquete en honor al general Berenguer han organizado los agregados militares extranjeros acreditados en esta corte.

Banquete a Valle Inclán

Hoy, en “Fornos-Palace”, tendrá lugar el banquete organizado por los amigos y admiradores del ilustre literato don Ramón del Valle Inclán, por sus recientes triunfos literarios.

Los motivos de la dimisión de Silió

Por un ministerial se dice que no es cierta la versión circulada de que la dimisión del señor Silió, está fundada en la cuestión del restablecimiento de las garantías.

Parece ser que el verdadero motivo de la dimisión son otras razones, entre ellas, cuestiones arancelarias y de transportes.

“La Epoca” y el Gobierno.

“La Epoca” de hoy elogia la decisión del Gobierno restableciendo las garantías constitucionales, pues con ello se da una satisfacción al pueblo de que se tiene en cuenta por el Gabinete del señor Sánchez Guerra, el deseo de que gocen los ciudadanos de todas las libertades que les corresponden por la constitución.

Las garantías constitucionales las ha restablecido Romanones

El “Diario Universal” de hoy dice que más que a Sánchez Guerra, hay que felicitar al conde de Romanones, por el restablecimiento de las garantías. Sin la decidida actitud de este último, el asunto se hubiese diferido por los Gobiernos hasta saber Dios cuando.

El nuevo Primado

Hoy se han enviado a Roma los documentos necesarios proponiendo para la vacante de Primado de España al cardenal señor Benlloch.

La reunión de los catalanistas En el domicilio de la Lliga, en esta Corte, se han reunido, bajo la presidencia del señor Cambó, los diputados y senadores catalanistas que se encuentran en Madrid para tratar de los asuntos pendientes.

El señor Beltrán y Musitu dio cuenta de las causas que habían motivado su dimisión que no fueran otras que la falta de atención de no participarle el restablecimiento de las garantías.

Los reunidos aprobaron la actitud del exministro de Gracia y Justicia y le dieron un voto de confianza.

Melquiades Alvarez a Cádiz

En el expreso de Andalucía ha marchado a Cádiz, don Melquiades Alvarez.

A Murcia

Con dirección a Murcia han marchado los señores Cierva y Maestre, siendo despedidos por sus amigos políticos.

Cien mil pesetas que sobran

El director general de Orden público, señor Millán de Priego, ha manifestado a los periodistas que habían sobrado de la consignación que tiene a su cargo para el año económico que acaba de terminar, cien mil pesetas, cantidad que en el día de hoy ha entregado como sobrante del ejercicio.

Sánchez Guerra a Palacio

A las siete de la tarde llegó a Palacio el señor Sánchez.

Fue rodeado por los periodistas que le preguntaron si la visita tenía por objeto dar cuenta al Rey el nombre de los nuevos ministros.

Sánchez Guerra preguntó: ¿Y quien son esos nuevos ministros?

Un periodista: Si todo el mundo lo sabe.

Sánchez Guerra: Todo el mundo menos yo. Vamos, díganme quienes son esos señores.

Un periodista: Se está usted divirtiendo con nosotros. Ya se ha teleografiado a provincias los nombres del almirante Rivera, el señor Ordóñez y el señor Montejo.

El presidente se echó a reír y subió a la Cámara regia.

A las ocho menos veinte salió de Palacio el señor Sánchez Guerra, quien preguntó a los periodistas sonriente: ¿Qué me cuentan ustedes?

Un periodista: Eso le preguntamos nosotros a usted. ¿Qué novedades hay?

Sánchez Guerra: Pues nada, que siguiendo las indicaciones de ustedes he propuesto al Rey los ministros que ustedes me dijeron.

Un periodista: Entonces es un Gobierno homogéneo.

Sánchez Guerra: Qué le vamos a hacer, no nos queda otro remedio.

Mañana a las once jurarán los nuevos ministros.

La mesa del Senado

Hoy irá la mesa del Senado a Palacio a ometar a la firma del Rey el decreto referente a la fórmula económica aprobada hoy en la Alta Cámara.

Lerroux, contento

El señor Lerroux dice que aplaude la decisión del señor Sánchez Guerra restableciendo las garantías, pues con ello da una prueba de liberalismo de la que tan fatos estamos en España.

Hierros, Viguetas, Chapas, Aceros, Tuberías, Pinturas, Ferretería y Cementos de las mejores marcas

GRANDES EXISTENCIAS

Roses y Bustillo

A. Canalejas, 8 y Reyes Católicos, 10.—Córdoba.

Melquiades admirador de Sánchez Guerra

Esta tarde en los pasillos del Congreso Melquiades Alvarez expresaba el buen efecto que a él y a sus amigos le había causado el acto realizado por el señor Sánchez Guerra restableciendo las garantías, teniendo en cuenta la primera ocasión favorable que se le presentó de existir tranquilidad en todas las provincias.

El señor Sánchez Guerra ha demostrado con esto excepcionales dotes de gobernante frente a la política desastrosa llevada a cabo por el gabinete anterior.

El actual presidente del Consejo debe desentenderse de la rémora que para gobernar significan los mauristas y similares, y si continúa gobernando con amplio espíritu liberal, todas los liberales le ayudaremos en su labor, pues es la única que puede resolver los problemas pendientes.

Con 180 diputados con que cuenta y los que podamos dar nosotros puede sacar adelante todos los proyectos pendientes.

Amanazas de huelga

Circula el rumor de que la presidencia de los sindicatos del ramo de construcción presentará nuevas bases a la Patronal pidiendo aumento de jornal y otras mejoras. El acuerdo está tomado por unanimidad y si los patronos no acceden a aquella, presentarán seguidamente el oficio de huelga.

Romanones maestro de Maura

Romanones dice esta noche que se ha convertido en maestro de políticos, pues Sánchez Guerra ha levantado la suspensión de garantías porque él se había propuesto que lo hiciera a pesar de que con la salida del Gobierno de Silió y Beltrán y Musitu y la entrada de un liberal hará más difícil la armonía.

Los liberales somos más difíciles de gobernar que los conservadores.

El señor Maura se lamentó de que yo retirara a Cortina de su gabinete y eso mismo hace él retirando a Silió. Ha hecho lo mismo que yo hice, con la diferencia de que yo lo hice para levantar la suspensión de las garantías y él lo ha hecho por todo lo contrario.

Los regionalistas se reúnen

En el domicilio del señor Cambó se reunirán en breve las diputadas y senadores regionalistas para tomar acuerdos parlamentarios.

¿Martínez Anido a África?

Como consecuencia del cambio de política que ha de seguir el actual gabinete, se asegura que el señor Martínez Anido dejará el gobierno de Barcelona y marchará a África con mando militar.

Firma de Guerra

Se ha firmado una Real orden de Guerra autorizando a la recría y doma de la séptima región pecuaria, para contratar el arrendamiento de terrenos para la labor y pastos necesarios a aquella.

Berenguer en el Congreso

A última hora de la tarde estuvo Berenguer en el Congreso, vestido de paisano, conferenciando en los pasillos con varios diputados y senadores.

Por los periodistas fue preguntado si tenía alguna noticia de interés que comunicarse, manifestándole que ninguna en absoluto.

Una reunión en el Ministerio de Estado

Hoy celebrarán una conferencia en el Ministerio de Estado con el general Berenguer los señores Sánchez Guerra, Fida, Olagner, Felit y el nuevo ministro de Marina. Esta conferencia se referirá al asunto de Marruecos.

Berenguer a Marruecos

El general Berenguer ha manifestado que el próximo martes marchará de nuevo a África, para hacerse cargo de la alta comisaría.

El nuevo ministro de Marina

El señor Sánchez Guerra encargó al ministro de Marina que telegrafiese urgentemente al almirante Rivera para que sin pérdida de momento viniese a la Corte a posesionarse de su cartera.

Noticias de Gobernación

De madrugada nos recibió el ministro de la Gobernación, manifestándonos que había quedado resuelta la cuestión de los nombramientos de tenientes de alcalde del ayuntamiento de esta corte, en la forma siguiente: tres liberales, tres conservadores, dos abistas, un demócrata y un reformista.

También nos dijo el señor Phitús que el crimen de hoy en Barcelona se creía no tenía relación con cuestiones sociales en las cuales se piensa siempre, cuando la mayoría de las veces obedecen a venganzas personales.

También se nos dijo que se habían recibido noticias de todas las provincias dando cuenta de que reinaba tranquilidad y que habían sido puestos en libertad todos los presos por cuestiones sociales.

De la guerra

Parte oficial de la noche

Según comunica el general encargado del despacho de la alta comisaría no ha ocurrido novedad en ninguno de los territorios de África.

Las bajas de los moros

Melilla 31.—Según noticias del campo moro, las bajas que experimentaron éstos durante la última operación fueron enormes.

Los muertos dicen fueron trescientos y los heridos novecientos.

Se elegía grandemente la bravura de la policía indígena, que en muchas ocasiones llegaron a combatir cuerpo a cuerpo haciendo muchas bajas a los rifles.

Entierro de oficiales

Melilla 31.—Se ha verificado el entierro del capitán de Ingenieros don Vicente Cala; teniente del mismo cuerpo don Angel Cervera, y oficial de la Policía indígena don Angel Turón.

Al acto asistieron todos los oficiales franceses de servicio, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

El “Recalde”, bombardea las posiciones moras

Melilla 31.—Llegó a la costa el cañonero “Recalde”, después de haber bombardeado las posiciones moras, desde donde le dispararon sin causarle daño.

Los cortes de traje se venden en el “Metro” en gran cantidad.

Llegó el gran surtido de pañería de Verano al “Metro”.

De Provincias

CADIZ

El “Alfonso XIII”.

Cádiz 31.—Esta tarde llegó procedente de El Ferrol el acorazado “Alfonso XIII” que carboneará en este puerto marchando después a las órdenes del almirante de la escuadra en Marruecos.

Todo el que compra pañería en el “Metro”, se ahorra muchas pesetas.

Bética : JOSÉ D. RUIZ DE QUIJANO : JABONES PUROS
Escritorio: Ramfrez de Arellano, 18
Fábrica: Cárcamo, 41

Máquinas “Yost”, para escribir

Sin cinta La mejor del mundo

Agente en Córdoba y su provincia: Joaquín P. Madrigal.—Osario, 18.

Fábrica de Mosaicos HIDRÁULICOS COMPRIMIDOS
Depósito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos

Nuestra Señora del Carmen
(Estación de Campo Real)

Manuel García Bartolomé
Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Avenida del Conde de Peñalver, número 24.—MADRID

Productos Químicos, Industriales y Farmacéuticos

Superfosfatos de Cal y de Hueso. Sulfatos de Hierro, Cobre y Amónico. Nitratos de Sosa y de Potasa. Productos Antiparasitarios Agrícola y Veterinaria. Azufre, Anhídrido Sulfuroso. Ácidos: Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico, etc. Hiposulfito Sosa. Silicatos. Ceras Pútreas y Líquidas. Gelatinas. Azul de Ultramar. Perfumerías de Luxy y Varral. Productos Sintéticos. Esencias. Especialidades Farmacéuticas. Hilados-Textiles: Hilos y Cintas. Tejidos: Textiles, Mixtos Textiles, Yute, Algodón, Arpilleras, Lenas, Sacos, Costales, Aidas, Esteras, Pasillos, Esterillos, etc., etc.

Ahorros compuestos “Peñarroya” y Sales de Potasa de Alsacia

Productos de los establecimientos Kuhlmann (Paris) Agencia exclusiva de Usines de L’Alondon (Ginebra) de venta.

Depositario: JOSÉ CAÑETE Y DEL ROSAL.—CÓRDOBA
Avenida de Canalejas, 10

Señoras: El flujo y enfermedades de la curan con las irrigaciones de Dr. Valley

Usadla por higiene y para evitar contagios.

Pedid: FINO LA INA-OLOROSO LEBRERO

DE LA CASA PEDRO DOMEÇO Y COMPAÑIA

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Agente exclusivo en las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real: D. EDUARDO CAMBAS CIVICO, Jerez de la Frontera.

SIFILIS

ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre. Cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber con la debida instrucción, pesetas 3.25.

VENEREO

Confites LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienotragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, pesetas 4.25.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

MEDICAMENTOS LAMBER
CALLE DE CLARIA, 56.—BARCELONA

De venta en Córdoba, Farmacia de D. ANGEL AVILÉS, Claudio Marcelo, núm. 8.

GRAN TEATRO — IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto. Funciones para hoy 1 de Abril de 1923

A las nueve de la noche.—Grandes secciones de cine y variedades.—Dos importantes debuts.—Proyección de la primera y segunda épocas de la colosal visión cinematográfica María Magdalena (Vida de Santa María Magdalena), por la eminentísima artista Diana Karemne.—Debut del originalísimo y popular caricato Ramper, en sus nuevos trabajos.—Debut de la gran actuación Monna-Montera, couplets cómicos franco-españoles y bailes de salón.

Tarde a las seis y media.—Gran sección de Cinema Selecto.—Estreno de la tercera época en dos partes de la colosal visión cinematográfica María de Magdalena (Vida de Santa María Magdalena), por la eminentísima artista Diana Karemne. Proyección de la gran película en cinco actos Geranio rosa.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALON RAMIREZ Gran Cine

Gran función para hoy 1 de Abril de 1922

Por la tarde a las seis y media.—Estreno del episodio 15.º y repetición del 14.º de Las Aventuras de Ruit.

Por la noche a las nueve.—Exhibición de los episodios 14.º y 15.º de Las Aventuras de Ruit.—Éxito de la notable bailarina Custodia Romero. Éxito estrepitoso de la estrella española reina de los cantos regionales Pilar García.—Durante la proyección selectas composiciones musicales por el sexteto.—Precios véanse las pizarras del salón.

Dujias estéticas y velas de todas clases. Depósito de la fábrica de los Sres. Hijos de Vicente Berná, de Alcolea. Precios especiales para el comercio. Se sirven todas las clases y cualquier cantidad a precios de fábrica. Antonio del Pozo, Reloi, 1. Teléfono 100.

Cambio de piso.—Se ha de del alto exterior Gutiérrez de los Ríos 40, tres habitaciones, galería y cocina, renta 40 pesetas, por otro o casa más céntrica, aunque más caras. También se necesita criada joven.

Garage Gran Capitán.—Autos de alquiler y venta de accesorios para los mismos. Junto a la Hotel España y Francia.—Felipe Gómez Sánchez.

Correos y Telégrafos.—Preparación por oficiales del Cuerpo.—Para detalles, oficinas de Telégrafos o Montenegro, 3, Lucena.

Se venden dos estanterías, una cristalizada.—Para informes en Pedro Abad, Posada de San Antonio.

Dorachos.—Curación vicio embriaguez sin darse cuenta interesado ni perjudicar su salud. Infinitud de curaciones, veracidad con el Licor y los Polvos Lavid.—De venta en la farmacia de don Angel Avilés, Claudio Marcelo 8, Córdoba.

Se arriendan pastos para ganado caballar, Semular y vacuno en la Dehesa de Penafiellos, en la barriada de Alcolea. Para tratar en dicha finca.

En las inmediaciones de Infancia Vista Hermosa, situada en el sitio más pintoresco de la sierra, se vende un solar que tiene ochocientos metros de extensión. Asimismo se vende en el día un coche millor, seminuevo eugachés. Para tratar de ambos asuntos, de tres de la tarde a doce de la noche en la repostería del Club Guernita.

Se vende máquina de hacer medias, en muy buen estado. Se enseña gratis a usaria. Razón Graja número 3.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso bajo completamente independiente y de nueva construcción en la calle de Conde Arenales núm. 25. Razón Graja inmediato.

Se componen relojes y gramófonos y toda clase de maquinarias.—Graja, 12.

Vuelo el hombre por los aires y por la tierra va veloz, así adelante en su industria de gorras Jos+ Guillón.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN